

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase. PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Miércoles 26 de Junio de 1889.

NUM 1.198

UNION ECONOMICA ELECTORAL

El sábado y domingo últimos se ha celebrado la Junta especial convocada por la Liga Agraria para llevar á cabo la coalición de las fuerzas productoras y contribuyentes con el fin de apoyar en las elecciones á los candidatos que acepten y prometan defender el programa de las clases agrícolas é industriales.

Justo es confesar que las asociaciones y los pueblos productores han respondido con entusiasmo al oportuno llamamiento de la Liga Agraria, así como que las dos sesiones celebradas, en las que se ha hablado sólo lo preciso y se ha hecho en cambio mucho, revisten extraordinaria importancia por los acuerdos tomados y por el espíritu levantado y patriótico de que han dado no pocas pruebas los representantes reunidos en los salones de la Asociación general de Agricultores.

Abierta la sesión el sábado por el Sr. Cárdenas, manifestó este digno presidente de aquella Asociación, que presidía en dicho momento para hacer los honores como dueño de la casa, que con mucho gusto había cedido el local á la Liga Agraria para el objeto laudable y patriótico que ésta perseguía, y que una vez dada la bienvenida á todos los señores allí presentes, cedía la presidencia al señor D. Adolfo Bayo, jefe de dicha Liga, iniciadora de la idea.

El Sr. Bayo ocupa el sillón presidencial y después de dar las gracias al Sr. Cárdenas y á la Asociación de Agricultores por sus deferencias, á la vez que á todos los concurrentes y á las demás Ligas y Sociedades que habían respondido á su llamamiento, explicó en un bien sentido discurso el objeto de la convocatoria.

Creo el Sr. Bayo, y creo bien, que es una necesidad que las clases productoras é industriales tengan una gran representación en los municipios, las provincias y las Cortes, porque los esfuerzos aislados que vienen haciendo por celosos diputados y senadores, por diversas sociedades y por multitud de pueblos, no dan resultado. Menester es, pues, añadió el Sr. Bayo, que se unan todas las fuerzas vivas del país, y con este fin es ésta llamada.

El presidente de la Liga Agraria terminó su oración proponiendo el nombramiento de una Comisión para redactar las bases más prácticas para realizar la deseada unión, así como un voto de gracias para los diputados y senadores que han defendido en las Cortes las aspiraciones de la agricultura, la industria y el comercio, cuyo voto fué acordado por aclamación.

Usa después de la palabra el Sr. Zaitigui, en nombre de la Liga Vinícola, felicitando á su hermana la Agraria por su patriótico y trascendental pensamiento en el que, dice, está el único remedio para la aterradora crisis que atravesamos. Indica el director de este periódico, los motivos que le impulsarán á fundar la Liga Vinícola, asociación creada y organizada precisamente para llevar á los municipios, las diputaciones provinciales y á las Cortes, el mayor número posible de representantes genuinamente nuestros, y defensores ante todo y sobre todo, del programa de una de las primeras producciones de la patria; expresa la viva satisfacción que sienten el Comité Central y los locales de la Liga Vinícola, al ver que los principales y grandes principios que informan los estatutos de dicha Asociación, á los cuales debe el extraordinario número de afiliados con que cuenta, están consignados en las bases formuladas por la Liga Agraria para llevar á cabo la coalición, y termina diciendo que como lamentos y exposiciones nada conseguiremos,

y que ya es hora de unirnos para luchar con denuedo en los comicios, á fin de que en las Cortes puedan prosperar nuestras justísimas pretensiones.

El Sr. Gamazo (D. Germán) manifestó que deberes de su cargo de diputado le llamaban en aquel momento al Congreso, pero que al siguiente día, domingo, tendría sumo gusto en tomar parte en las discusiones de la Junta con todos los señores que deseaban, como él, el remedio á los males presentes.

El Sr. Bayo declaró que veía con gusto que el país respondía y se aprestaba á la defensa, como lo probaban las representaciones numerosas y distinguida asistencia; que son hermanas la agricultura y la industria, que sin producción no hay nada, y que es preciso crear riqueza imposible, protegiendo los intereses económicos. Hecha la pregunta de si se aceptaban en principio las bases de la convocatoria para la lucha electoral, y acordado así por aclamación, se propuso el nombramiento de una Comisión para redactar las reglas de inteligencia entre las diversas sociedades al objeto indicado.

El Sr. Cárdenas dijo que convenía para formar parte de la Comisión un representante de las sociedades allí reunidas, pues como todas ellas habían estudiado las necesidades presentes, y conformes en el principio de la intervención directa de esta nueva Liga en las elecciones, el programa que formularan podría hacerlo cumplir á sus respectivos asociados.

Aceptada la indicación del Sr. Cárdenas para el nombramiento de la Comisión, quedó ésta compuesta de los siguientes señores: Señores Cárdenas, Hernández Iglesias, marqués de Villalcázar, Gamazo (D. Trifino), Rato, Orellana, Zaitigui, marqués de Aguilar y conde de la Lucina.

La sesión del domingo fué abierta bajo la presidencia del Sr. Bayo, y leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente trabajo formulado por la Comisión: «La Comisión nombrada para proponer á esta Asamblea las conclusiones más adecuadas á establecer reglas de unión é inteligencia, bajo las cuales pueda obrar de acuerdo en los casos de elecciones municipales, provinciales y á Cortes, cumpliendo tan honroso encargo, somete á la ilustrada consideración y acuerdo de la misma, los siguientes:»

Primera.—El único y exclusivo objeto de llevar á los Municipios, á las Diputaciones provinciales y á las Cortes, representantes perfectamente identificados con las aspiraciones de la producción nacional, esta Asamblea se organiza bajo el nombre de «Unión Económica Electoral».

Podrán ingresar en la Unión las asociaciones similares á las aquí congregadas que en lo sucesivo lo desearan, si aceptasen su organización.

Segunda.—La Unión Económica Electoral protegerá por todos los medios de que disponga, á los candidatos que acepten y se comprometan á sostener íntegro el programa de aquella, permaneciendo independientes y desligados de sus compromisos políticos respecto de las cuestiones económicas y normalidad administrativa, cualquiera que sea el aspecto con que se presenten ó fueren planteados.

Tercera.—Cada asociación de las unidas ó que en adelante se unan, queda en absoluta libertad de acción para aplicar sus procedimientos reglamentarios en apoyo de los candidatos, y para proponer solamente aquellos que quepan dentro de las condiciones

de los respectivos reglamentos de cada asociación.

Cuarta.—Una Junta central, compuesta de dos representantes de cada una de las asociaciones aquí reunidas ó que en adelante se adhieran, será la encargada de

1.º Refundir en uno, con carácter provisional, los diversos programas de las necesidades generales de más importancia que afectan á la propiedad, á la agricultura, á la industria y á toda manifestación fabril del trabajo nacional.

2.º Propagar y dar á conocer el fin de la Unión y las ventajas y conveniencias que resultarán de la puntual y fiel observancia de los acuerdos de la misma.

3.º Resolver cualquier duda ó dificultad que la ejecución de lo acordado, ó que se acuerde en lo sucesivo necesitare, y las reclamaciones á que la materia objeto de la Unión diese lugar.

Madrid, 22 de Junio de 1889.

José de Cárdenas.—Apollinar de Rato.—Eduardo de Ibarra.—Marqués de Aguilar.—Fernán H. Iglesias.—Jacinto Orellana.—Marqués de Villa Alcazar.—El conde de la Encina.—Trifino Gamazo.—Cecilio S. de Zaitigui.»

Los Sres. Muro, Maluquer y otros representantes hacen observaciones sobre algunas de las reglas sometidas á la discusión de la Junta, siendo contestados por los Sres. Cárdenas, Gamazo (D. Trifino) y otras personas.

La regla tercera, que deja en absoluta libertad de acción á las sociedades unidas para aplicar sus procedimientos reglamentarios en apoyo de los candidatos, es la que da lugar á mayor controversia.

El Sr. Zaitigui demostró la necesidad de la regla tercera con sólo recordar que las bases de la Comisión únicamente limitan la capacidad de los elegibles en un concepto, en el de que necesitan posponer las ideas políticas y de partido al programa económico y administrativo de la Unión, y que los Estatutos de la Liga Vinícola exigen, además de dicha condición, que los candidatos hayan nacido ó lleven diez años de residencia en la provincia por la que aspiran ser elegidos, y que no perciban sueldo ni remuneración alguna del Estado, las provincias y municipios, ni de los Bancos de España ó Hipotecario, así como tampoco de las Compañías de ferrocarriles y Arrendataría de Tabacos. De no aprobarse, pues, la regla tercera, la Liga Vinícola en modo alguno puede ingresar en la Unión, lo que sentiría mucho por impedirse sus Estatutos.

Los Sres. Cárdenas y Gamazo (D. Germán) defendieron con levantado espíritu la regla tercera, siendo aprobada al fin por unanimidad.

A propuesta del Sr. Muro se acordó con aplauso general la siguiente adición á la regla cuarta:

«Y 4.º Estimular la acción de las respectivas asociaciones para que, por los medios legales que estén á su alcance, procuren fuera del Parlamento la defensa de estos intereses.»

Aprobadas las reglas y un voto de gracias para la Comisión, el Sr. Maluquer combatió á los diputados designados vulgarmente con el nombre de *cuneros*, encareciendo la necesidad de elegir representantes que conozcan y tengan afecciones é intereses en los distritos. El probo senador catalán dijo también que era indispensable dar la mayor publicidad á las ilegalidades que pudieran cometerse en las elecciones, para cuya depuración la Unión Económica Electoral ejercitaría ante los tribunales la acción pública.

El Sr. Muro reiteró su valiosa declaración,

que tanto estimamos todos, de que entre las ideas del partido político en que milita y el programa económico de los productores, ha estado y estará siempre por la defensa de estos grandes y primordiales intereses. Ocioso nos parece apuntar que todos los congregados aplaudieron las manifestaciones del ilustrado y consecuente hombre público Sr. Muro, al que la agricultura hace justicia considerándole como uno de sus primeros caudillos.

Varios señores indicaron que la Junta de la Unión Económica Electoral necesitaba recursos pecuniarios para el logro de los fines que se persiguen. El señor marqués de Oña Pacheco ofrece á la Junta su persona é interés, cuyo valiente rasgo es recibido por todos con grandes muestras de agradecimiento, y el Sr. Bayo y otros señores dicen que los gastos serán sufragados por las sociedades coligadas.

El Sr. Gamazo (D. Germán) sostiene que más que dinero hace falta que los pueblos presenten dignos é independientes en el momento solemne de la elección de sus representantes, dando sus votos únicamente á aquellos candidatos que desligados de compromisos de partido en los asuntos económicos y de normalidad administrativa, conozcan las necesidades de la producción y puedan defender y apoyar en las Cortes, las diputaciones provinciales y los municipios, las justas aspiraciones del país.

El Sr. Gamazo espera un movimiento de opinión en las comarcas productoras á favor de las medidas que con suma urgencia demandan los intereses de los agricultores, pero si por desgracia, añade el adalid de la producción nacional, ese movimiento de opinión no viniera en las primeras elecciones generales, consideraría este como el último esfuerzo y me retiraría á mi casa con la pena de no haber sido secundado por los agricultores y la satisfacción de que ha obrado con firme en un todo con sus deberes y compromisos.

El breve discurso del Sr. Gamazo, dicho con acento sincero y con admirable sencillez y corrección, produjo el mejor efecto, infundiendo nuevos alientos en cuantos se han consagrado á la defensa de tan caros intereses.

A propuesta del Sr. Maluquer se acordó un voto de gracias para los agricultores de Borjas Blancas y de las demás comarcas que han celebrado *meetings* y manifestaciones.

Por excitación del Sr. Zaitigui, fué otorgado otro voto de gracias para el alcalde y los agricultores de Rueda (Valladolid), por su solemne promesa de dar sus sufragios á los candidatos que presenten las Ligas Vinícola ó Agraria.

El Sr. Gamazo (D. Trifino), redactor del importantísimo documento aprobado por la Junta, recibió de sus compañeros de Comisión merecidos plácemes por la fidelidad y el acierto con que había sabido dar forma á las bases acordadas por aquella para llegar á la unión de las sociedades.

A las dos sesiones han asistido numerosos y distinguidos representantes de muchas asociaciones y centros agrícolas, y vinícolas, industriales, productores y de contribuyentes. Del Comité Central de la Liga Vinícola han concurrido los Sres. D. Pedro Casciaro, don José del Portillo y Ortega, D. Fernando Penarrubia, D. Emilio Ferrando, D. Julio Casciaro, D. José M. Martínez Añibarro y D. Cecilio S. de Zaitigui, quienes han llevado autorización especial para representar en la Junta á buen número de Comités locales de la Liga Vinícola, entre los que recordamos en este

momento los de Labastida, Cuzcurrita, Oyon, Paleuzuela, Toro, Moraleja del Vino, Tielmes de Tajuña, Tobed, Aníñon, Albaida, Ataquines, Cartagena, Minglanilla, Gaibiel y Ontur.

El Comité de la Liga Vinícola de Rueda ha estado representado por su vicepresidente Sr. D. Bráulio Félix de Vargas, y la Liga Agraria de Santo Domingo de la Calzada, por nuestros queridos amigos D. Domingo Tejada, D. Gabriel Bayo y D. Leodegario Unceta.

Han concurrido igualmente representando a diversas asociaciones de las coligadas, los Sres. Rato, Orellana, Poves, Arguedas, Garralda, Higlesias (D. Fermín), Ibarra (don Eduardo), Maroto y Grande de Vargas; marqueses de Cusano, Casa Pacheco, Asprillas y Villa Alcázar, y el conde de la Eucina; los senadores Maloquer, García (D. Diego), Danvila, Nicolau, Rey, Bushell y Torres Villanueva; los diputados á Cortes Sres. Gamazo (D. Germán y D. Trifino), Muro, marqués de Aguilar, Betegón, Cárdenas, Ballesteros y Monedero y otros muchos distinguidos señores amantes de la agricultura, la industria y el comercio, y cuyos nombres no recordamos en este momento.

Han actuado de Secretarios los señores conde de Casal y Sánchez Toca.

ESTUDIOS SOBRE EL MILDIO

Como todo lo que al mildio se refiere se dió á conocer cuando los científicos comprendieron su gravedad y una gran parte del público, ahora que éste empieza á apercebirse de que no éramos unos monomaniacos los que escribíamos para abrirles los ojos, conviene reproducir hoy mucho de lo dicho en aquellos años en que los incrédulos pretendían burlarse de nosotros.

Desde el primer año noté en esta labranza que la lluvia tras de un tratamiento de sulfato de cobre temprano, no sólo no es perjudicial, sino que interesa para que sea más eficaz, lo cual observó el mismo año Mr. Millardet en Francia, dando publicidad á su observación. A pesar del temor de muchos tiene esto una explicación muy sencilla, recordando que hoy día la temperatura en esta zona no es lo bastante elevada para que el hongo se presente como plaga y la lluvia hace que se difunda mejor el veneno en la hoja, cuando si viniera dentro de un mes, tras un temporal seco, contribuiría tanto á dicho efecto como al de la germinación del conidio y desarrollo del «micelium», hasta que se encontrara con el cobre que le atajara el paso.

En la parte más fría de esta provincia he visto el mildio ya con los conidios en todo su desarrollo, y aquí no he podido encontrarlo en el garracho tratado al 1 por 100 ni en el tratado al 1/4 por 100, sino tan sólo en una cepa que quedó sin tratar en un maulero que fué sulfatado el 30 de Mayo y que al día siguiente (de lluvia y sol) ya presentaba el «micelium», denunciado por las manchas transparentes.

Las personas científicas aconsejan aplicar el tratamiento con pulverizadores que den gota fina, lo cual me permite seguir creyendo que es un grave error que conviene aclarar.

Aquí se ha dado siempre el tratamiento con gota lo mayor posible, con tal de que se adhiera á la hoja; de este modo recibe la cepa diez ó doce veces más sulfato de cobre que con casi todos los pulverizadores modernos, que son peores que la escobilla mientras no varien la boquilla. Estos suelen dar gotas de un décimo de milímetro de diámetro, que se evaporan sin tocar casi la hoja, mientras que con gotas de un milímetro ó más si se proyecta nutrida y bien distribuida, la hoja absorbe casi todo lo que recibe, si lo conserva media hora sin evaporarse. Este año se dió aquí el tratamiento lloviendo, ó si no llovió al día siguiente, por lo cual presentan las viñas un aspecto como se ven pocas en la provincia, pues el «micelium» ya está contrariando la vegetación de las viñas no sulfatadas y propensas á ser invadidas por el mildio.

El temporal lluvioso, que tanto ha de contribuir al desarrollo del mildio y oidium, y que ha soltado algunos pedriscos en la provincia, parece que empieza á despejar, habiendo hecho poco daño en la fecundación, pues ahora empieza la flor en el garracho; pero es de temer que en Navarra y Aragón se hayan corrido ó dejado de fecundar los garrachos, que aquí ya debían estar medio en agraz.

EL CONDE DE HERVIAS.

Torre Montalvo (Logroño) 20 de Junio.

DESPEDIDA DE LOS EMIGRANTES

La Unión Mercantil, de Málaga, publica las dos siguientes cartas:

«Antes de abandonar para siempre este nuestro suelo patrio, no por ingrato menos querido, los emigrantes que se van mañana en el vapor *Audalucía*, se despiden de Málaga

y de sus familias por conducto de *La Unión Mercantil*, enviando nuestro cariñoso y último adiós á las personas que nos son queridas, á las cuales no olvidaremos en nuestra peregrinación á la tierra donde esperamos ser ciudadanos libres y respetados, y perdonando de todo corazón á los que nos insultan y nos calumnian porque no queremos ser por más tiempo víctimas del atraso en que vive España por causa de los caciques y demás políticos malos.

Nuestro amor para los que con sus buenos deseos nos acompañan en esta triste despedida de nuestra patria. Nuestro perdón para los que nos escarnecen, ignorando cuanto hemos luchado, cuánto hemos sufrido, cuánto hemos penado antes de decidimos á dejar el suelo querido de esta pobre patria.—*La Comisión de emigrantes.*»

«Los emigrantes de Antequera que se van mañana, envían á sus familias y amigos un expresivo saludo por conducto de *La Unión Mercantil*, deseando á la tierra que los vio nacer mayor felicidad de la que le han permitido estos últimos años los caciques que han empobrecido aquel distrito, del cual nos vamos contra nuestras afecciones y nuestros deseos.

Y acepte usted el testimonio de aprecio de sus seguros servidores, *La Comisión de emigrantes de Antequera.*»

El mismo diario comunica estos nuevos informes sobre la aterradora emigración:

«Si las noticias que se reciben en Málaga son verídicas, y así lo creemos, una nueva plaga nos amenaza respecto á la emigración.

Dícese que con el título de Sociedad Cooperativa, se ha formado una con objeto de llevarse de España 40.000 obreros, para trasladarlos á puntos distintos de América.

Se nos dice que en breve aparecerán en Málaga los carteles y prospectos para este nuevo engaño, y á la verdad que pica ya en la historia lo que sucede.

Conociendo sin duda la situación por que nuestro país atraviesa, se recurre con preferencia á nuestra patria, para explotar fácilmente nuestras desgracias, robándonos los brazos útiles á la agricultura.

Urge que se trate de remediar estos males que nos afligen para evitar que las consecuencias sean doblemente funestas.»

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Córdoba 24.—A continuación los precios corrientes en esta plaza para los siguientes artículos: trigo, de 40 á 43 rs. fanega; cebada, de 20 á 21; escaña, á 16; habas mazaganas, á 24; idem morunas, á 25; maíz, dentro de la plaza de 38 á 40; alpiste, á 40; garbanzos, de 50 á 120; arvejones, á 27; yeros, á 26; harinas del país, de primera, á 16; idem de Castilla de primera, sin derechos de consumos, á 18; idem de Aragón de primera, de 17 á 18; aceite en los molinos, á 28.—*El corresponsal.*

De Aragón

Morata de Jalón (Zaragoza) 23.—El pertinaz temporal de aguas que tantos daños causa por estas inmediaciones y la mayor parte de las provincias, nos va haciendo sentir sus desastrosos efectos.

Hará ya tres meses que llueve con bastante frecuencia, pero principalmente en lo que llevamos del presente mes, raro es el día que no descarga alguna tormenta, habiéndonos tocado ya algo de granizo y chispas eléctricas; pero los mayores daños los han causado las aguas.

La cosecha de las habas se perdió completamente por el pulgón; de las frutas no ha quedado más que algo de hueso, la que menos estima tiene; los trigos echados, esperando muy mala granazón; las fuertes y continuadas avenidas del Jalón han inundado parte de la vega, llevándose su impetuosa corriente algunos campos, cambiando su curso en algunos sitios y dejando otros convertidos en eriales.

Todas estas pérdidas, aunque de bastante consideración, no revisten tanta gravedad como la que nos amaga en el viñedo, donde hace ya quince días principió á notarse la presencia del temible mildio, y á mi parecer no ha alcanzado gran desarrollo por faltarle el calor necesario; mas en la época en que nos encontramos, lo probable es no falte esa circunstancia y entonces es de temer que la asoladora plaga se ceba, y la copiosa cosecha que se presenta la veamos desaparecer.

Otros años donde primero se presentaba era en los terrenos bajos y en las cepas más frondosas; en éste se ve más bien por los collados y en cepas de poco vigor, atacando á la vez que las hojas á los racimos en flor.

Con el fin de remediar en lo posible tan funestos resultados, son bastantes los viñedos que se les ha dado el primer tratamiento con la solución cuprocálcica al 1 1/2 por 100; pero como aquí no se han hecho hasta ahora más que ensayos incompletos, hay muchos incrédulos que es difícil hacerles comprender la utilidad de aplicar un remedio de uso ya tan general en otros puntos castigados, y con tan feliz éxito según se asegura.

Por más esfuerzos que algunos hacemos para sacarles de su error, en tanto no vean un desengaño, continuarán confiándolo todo al tiempo, que es según ellos la única causa y de quien todo depende.

Las existencias de vinos del pasado año se agotaron hace ya tiempo, debido á las clases que se obtuvieron tan buenas como las más superiores del Campo de Cariñena y toda la ribera del Jalón.

Los olivos que no se helaron presentan bastante muestra, pero tan retrasada, que no es aventurado crear se malogre con los calores.

Los precios del trigo y cebada á 30 y 16 pesetas respectivamente, y el aceite, 7,50 pesetas arrobeta.—*A. B.*

De Castilla la Nueva

San Clemente (Cuenca) 22.—El asunto agrícola, en vez de mejorar y arreglarse va empeorando y desarreglándose. No hay quien venga á comprar una fanega de trigo, ni una arroba de vino; no hay quien preste con garantías y menos sin ellas; no hay un duro en toda esta comarca y... hay que segar, hay que pagar contribuciones y que pagar réditos de cantidades que se tomaron para salir de apuros anteriores.

¡No es pequeño el en que se ven la mayoría de los labradores!

Como aquí no hay otra cosa que el arate *cávate*, y todos más ó menos directamente dependemos de él, al estar en el ahogo en que se encuentra, nos encontramos en el mismo ahogo. Ni trabajan los artesanos, ni vende el comercio, ni cobran médicos ni abogados ni nadie... Vamos llegando al fin. La emigración á Buenos Aires va comenzando en este rincón, del que nunca se ha movido nadie. Ya hay ocho ó diez familias de labradores y artesanos que se van á poner en movimiento para aquella República; á éstas seguirán otras muchas, y después, si no mejora nuestra situación, nos tendremos que ir todos.

Pasando á otro punto le diré que en los días 19 y 20 cayeron grandes aguaceros y estropearon mucho los sembrados, perjudicando también á las viñas que estaban adelantadas; parece que la serenado algo el tiempo, y aprovechando esto se ha comenzado á segar las cebadas.

Se ofrece el caudal á 35 rs. fanega, y el vino á 8 1/2 y 9 rs. arroba.—*E. S.*

Villamañán (León) 24.—Durante el pasado mes de Mayo y corriente de Junio, se han vendido en esta villa unos 10.000 cántaras de vino á los precios de 9,50 y 10 rs. una, siendo llevadas para los puntos siguientes:

Para Santander y la Habana, 800 cántaras del cosechero D. Telesforo Orozco Montiel; para Méjico, 200 de la Viuda de José Ferreros, por D. Juan Portilla, vecino de Santander; para Gijón, 300 de D. Aniano Almuviera, por Pedro Truchero de Villaviciosa; para Santander, 300 por Mariano Peral, de Villanueva de la Peñ; para la Habana, 410 por Celestino de los Prados; para Potes, 300 por Zacarías de los Prados; para Turienza, 200 por Juan Gómez; para Panes, junto á Torrelavega, casa de huéspedes, 320 todos los meses por Juan Gómez Viviani; para la provincia de Santander, 500 todos los meses por Toribio Peral; para idem, 500 todos los meses por Ramón de la Hermita; para la Majna, 150 cántaras de Tomás Pérez Díaz, y unas 1.000 cántaras mensuales que salen para los diferentes pueblos de las montañas de León.

Esto prueba el buen resultado que da el vino natural de esta villa en la presente época, como propio de mesa, por su buen gusto y fino color.

Los precios de cereales y demás son: trigo, de 33 á 36 reales fanega; cebada, de 15 á 16; centeno, de 17 á 18; garbanzos, de 70 á 120, según clase; titos, de 30 á 36 id.; patatas, á 3 reales arroba; tocino curado, de 112,50 á 125 idem; carne de vaca, á 80 céntimos el kilo.

Efecto de tantas lluvias y avenidas se ha perdido casi toda la cosecha de yeros.

Los campos de trigos y cebadas regulares, y los de centenos malos.

El aspecto del viñedo es bueno, y será buena cosecha si no ocurre algún pedrisco antes de mediados de Octubre, que suele ser la vendimia.—*J. M. M.*

De Castilla la Vieja

Corrales (Zamora) 20.—Esperando darle gratas noticias para el periódico, he tardado

en escribirle; hoy lo hago más para cumplir con los deberes de corresponsal que por las noticias que le comunico, que no son nada satisfactorias.

El tiempo no ayuda al desarrollo de las plantas. En la época en que estamos pocas días se deja ver el sol; por las mañanas una densa niebla nos envuelve como en los meses de invierno; cuando se alza ésta quedan nubes, y unos días arrojan agua y otros quedan nublados sin llover; así que el aspecto de los campos es frío, necesitan más calor y si éste no viene pronto la cosecha de cereales, que está ya muy reseñada, será mediana, excepto las algarobas, que es lo mejor que hay. De cebada será muy escasa.

Los trigos todavía podían prometer si el tiempo ayudara, pero desconfiamos porque todo se conjura en contra nuestra.

Los garbanzales, que son el arca de ahorros de los labradores, se van estropeando; los que hoy se ven buenos, á los dos días ya están marchitos, después se secan; es una planta tan delicada que no resiste estas anomalías del tiempo.

El brote de las viñas es regular, tienen bastante muestra; ya hablaremos después de la florescencia sobre las uvas que quedan; hasta ahora no se manifiesta el oidium ni ninguna otra epidemia.

Tenemos en bodega la anterior cosecha de vino sin salida á ningún precio; se vendía alguna cuba á 7 rs. cántaro, se bajó á 6 por ver si conseguimos aumentar la demanda y ha sido inútil.

El trigo en el mercado á 34 rs. fanega; la cebada, á 18.

Hace unos años preguntaban en Zamora á un labrador de ésta que qué le gustaba cultivar con preferencia.—Lo que más valga, contestó. Si vale el trigo, me gusta mucho un campo de trigo cuando está hermoso; si vale el vino, me da gusto ver las viñas, y á todo lo que vale procuro darle un cultivo esmerado.

Conforme con esa opinión, á mí hoy no me gusta nada porque ningún producto tiene valor, y por consiguiente, no compensa los gastos y afanes del labrador.—*El corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 21.—No ocurre nada extraordinario que poder comunicar á Ud.

Los campos tienen buen aspecto, así como el tiempo; las transacciones sostenidas.

Ultimamente han entrado en el mercado unas 1.500 fanegas de trigo, cotizándose de 36,25 á 36,50 rs. las 94 libras; centeno, á 18 reales las 92 libras; cebada, de 16,50 á 17 rs. fanega.

El trigo queda al precio de 37 rs. las 94 libras sobre wagón en este momento.—*M. B.*

Carrion de los Condes (Palencia) 22.—El tiempo continúa lluvioso, impidiendo á los labradores todo cultivo.

Los trigos están en flor, perjudicándoles mucho la humedad.

Los garbanzos, cuya cosecha parecía excelente, si continúa este tiempo se perderán por completo.

Trigos y harinas con poca demanda. Pocas entradas de artículos en el mercado.

Sus precios son: trigo, á 35 rs. fanega; centeno, á 18; cebada, á 16; avena, á 10; alubias, á 54; garbanzos, á 140; yeros, á 20; harinas de primera, á 13,50 rs. arroba; de segunda, á 12,50; de tercera, á 10; harinilla, á 26 rs. fanega; cabezuela, á 9; salvados, á 6; patatas, á 3; vinos, á 6 rs. cántaro.—*J. L. D.*

De Cataluña.

Gandesa (Tarragona) 22.—Aunque de una manera lenta, no cesa la salida de vinos de esta ciudad y pueblos inmediatos, y es de creer que, de continuar así, no quede ninguna existencia antes de la próxima cosecha.

En la primera decena del mes pasado nos favoreció una abundante lluvia que aseguró una buena cosecha de cereales, cuya siega de cebadas ha interrumpido el tiempo lluvioso que hace tres días que tenemos. Afortunadamente los olivos y las uvas no están aún en el apogeo de florascencia, por cuyo motivo es de creer no haya ocasionado daño.

La cosecha de almendra será corta este año.

El aspecto de los viñedos inmejorable, pues á su mucho desarrollo hay que admirar abundante y sano fruto, sin que se note sintoma de enfermedad alguna.

Cotizamos: vino de 14 á 15 grados de 24 á 30 pesetas los 120 litros; almendra en grano, de 72 á 74 rs. los 21,600 litros; id. mollar, de 38 á 40 los 50; harinas enteras, de 36 á 38 los 100; cebada de Aragón, de 13 á 14 rs. carga; idem del país, de 15 á 16,50 id.—*El corresponsal.*

De Galicia

Ribadavia (Orense) 19.—Vuelve á notarse algún movimiento en la extracción de vinos

de esta comarca, fluctuando los precios entre 25 y 30 pesetas el moyo.

El estado de los viñedos es relativamente satisfactorio.—*El correspondiente.*

San Pedro de Moreiras (Orense) 20.—La plaga de orugas que se presentó en esta comarca, ocasionando grandes estragos en los viñedos, ha quedado limitada á una extensión de dos hectáreas en el término de Lagardá Pedra; las cepas invadidas han quedado completamente despojadas de hoja, considerándose perdida la cosecha.

Los agricultores, según las instrucciones recibidas de los ingenieros agrónomos que han venido para enterarse de las circunstancias y alcance de la invasión, exploran constantemente los viñedos y se dedican á la extinción de la oruga abriendo zanjas al pie de las cepas y dando al insecto caza de noche, que es cuando atacan los brotes y más ejercen su acción destructora.

Nótase algún movimiento en la exportación de vinos, vendiéndose el moyo de 20 á 22 pesetas.—*El correspondiente.*

Villamartin (Orense) 19.—Preséntanse nuevas manchas floxéricas en los viñedos de este término municipal.

La invasión se extiende considerablemente y puede asegurarse que, de seguir con la misma intensidad durante algunos años, será inevitable la ruina de la producción vinícola, única fuente de riqueza que poseemos.

Varios cosecheros se consagran con afán á repoblar sus viñedos con vides americanas, pero la inmensa mayoría, indolente ó aterrada por el peligro, no procura remediar el mal que nos amenaza.

Prestaría un señalado servicio al país la autoridad ó corporación que facilitase á los pequeños cosecheros vides americanas para repoblar sus viñedos.—*El correspondiente.*

De Navarra

Arroniz 19.—Con no pequeño disgusto tomo la pluma en este día si bien lo hago cumpliendo la honrosa misión de correspondiente del periódico que dignamente dirige, con objeto de participarle lo siguiente:

En el día de ayer, y sobre las tres de su tarde, descargó en el radio municipal de esta villa una tormenta que dejará triste recuerdo para muchos años.

Formada en la parte del Sur al principio no inspiraba serios temores debido á la gran tensión eléctrica de la atmósfera; mas, merced á las repetidas descargas del fluido, pronto se condensaron los vapores acuosos, originando una lluvia torrencial, que á los pocos momentos fué acompañada de granizo en gran cantidad, á consecuencia del retroceso natural y repentino cambio de aire Norte.

Los perjuicios son incalculables, atendido que no sólo ha destruido la tormenta las hojas y fruto de la vid, si que también los olivos han sufrido análoga suerte, quedando los cereales machacados.

No es esto solo. La tromba de agua que precedió al pedrisco y que acompañó á éste, ocasionó el desbordamiento de las aguas por arroyos y valles, destruyendo paredes y sepultando los sembrados en términos tales que los campos antes lozanos y próximos á rendir sus abundantes frutos, aparecen hoy convertidos en verdaderos eriales, llenos de piedras y barrancos. Si á esto se une el consiguiente lavado de las tierras que ha hecho desaparecer gran parte del humus de las mismas, no es aventurado suponer que han de pasar algunos años hasta recobrar los principios fertilizantes perdidos.

Desgracias personales no hay que lamentar; pero corrieron inminente peligro varios vecinos de este pueblo, entre ellos D. Policarpo Martínez, que guarecido en la cima de un olivo, á la vez que sus peones se libertaban de una muerte segura; caballerías perecieron tres arrastradas por las corrientes.—*P. del A.*

Losarcos 20.—Anteayer se desencadenó en esta comarca una terrible tempestad, descargando piedra durante más de una hora. No hay, pues, que añadir que los campos donde cayó la tremenda granizada han quedado perdidos por completo. Las pérdidas se estiman en cerca de dos millones de reales. El pueblo, conseruado.

Regular animación en el mercado de vinos, cotizándose el cántaro (11,77 litros) de 7 1/2 á 8 reales.

El trigo se detalla á 19 robo, y la cebada de 8 á 8 1/2 idem.—*Un suscriptor.*

De Valencia

Castalla (Alicante) 22.—Continúan los mismos precios de vinos, aceites y cereales, que le indiqué en mi anterior, continuando también la paralización en cuanto á compra del primer caldo.

Los viñedos han brotado con mucha lozanía, teniendo gran muestra de uva, tanto que si no sobreviene algún contratiempo, la cosecha será abundante.

Los sembrados han mejorado mucho á consecuencia de las lluvias del pasado Mayo y prometen una cosecha más que regular.

En las viñas de la sierra de este término ha aparecido una enfermedad que se dice es el mildiu; no sé lo que hay de cierto en esta versión; procuraré enterarme y le participaré el resultado.—*J. M. T.*

NOTICIAS

Agitase con fruto entre algunos importantes cosecheros de Barbastro la idea de constituir una sociedad vitivinícola que, á la vez que favorezca y procure la plantación de viñedos y conservación y beneficio de los existentes, contribuya á dar á conocer sus actuales productos, aumentar su exportación y mejorar sus condiciones, empleando todos los medios conducentes á la realización de estos fines.

En Godojos (Zaragoza) se han ajustado mil alqueques de vino al ruinoso precio de 10 pesetas uno.

El alqueque equivale á 119 litros.

Siguen bajando los precios de los trigos en Francia.

De los avisos recibidos en París resulta que 109 mercados acusan dicha tendencia, 97 no han tenido variación, 4 están firmes y solo 2 en alza.

Hé aquí un párrafo de una carta de un respetable propietario de Bandaliés, dando cuenta de los estragos causados por la tormenta que recientemente ha descargado en varios pueblos del Somontano (Huesca), y de cuyo contratiempo ya hablamos en los últimos números:

«Se cultivan en esta su casa cien hectáreas de viñedo, en un radio de tres kilómetros, que no producirán este año 20 hectolitros de vino; y esto mismo sucede en todo el término municipal, poco más ó menos.»

La fabrica de corcho que los Sres. Larios habían establecido recientemente en La Lina, se incendió ayer.

Había almacenados en ella 200.000 quintales de corcho. No hubo desgracias personales. Al lugar del siniestro acudieron un batallón de infantería inglesa y una sección de bomberos de Gibraltar.

Las pérdidas se calculan en tres millones de pesetas.

Uno de los pueblos más desolados, con motivo de la emigración á Buenos Aires, es la villa de Benaque, al extremo de que tal vez quede despoblado.

Así lo dicen personas que de ese punto han llegado á Málaga recientemente.

Anteayer debieron ser ensayados en los viñedos de Calatayud tres sistemas de pulverizadores; *Velmorel, Delorá y Salabert*, con objeto de poder apreciar cuál con más perfección, rapidez y economía ejecuta la sulfatación de los viñedos como medio para combatir el mildiu.

Trigos muy adelantados que estaban ya próximos á la recolección en las inmediaciones de Málaga, han sido destruidos por el pedrisco, y los que no sufrieron esta suerte, se pudrieron á consecuencia de haber salido el sol poco después de la tormenta, cuando estaban completamente mojadas las espigas. Por fortuna sólo fué desde los Visos para abajo.

Los lamentos, el clamoreo por esta causa, no puede ser más justificado.

Para los dueños de algunos predios, equivale este inesperado desastre á la ruina, cuando esperaban salir de apuros y tocaban ya el resultado de sus afanes con una mediana cosecha.

Durante la pasada semana, se han exportado por la estación de Port-Bou el siguiente número de kilogramos de vino: para París, 94.826; para Burdeos, 58.434; para Cete, 109.375; para Montpellier, 967.814; para varios destinos, 404.187.—Total, 1.714.536 kilogramos.

Nuestro correspondiente de Daroca nos participa que son de mucha consideración las pérdidas experimentadas por aquellas vegas á causa del desbordamiento del Giloca, especialmente las que comprende la parte de Manchones á la ciudad, cuyos campos están inundados.

En San Asensio ha estado animado el mercado de vinos, habiendo cambiado buen número de miles de cántaras á los precios de 8 á 10 reales.

Escriben de Burgos que la comisión provincial se ocupa asiduamente de la realiza-

ción del proyecto de ferrocarril á Aranda. La línea de Aranda á Segovia saldrá á subasta el mes próximo, según parece y enseguida se verificará la del trozo de Aranda á Burgos.

De Utiel recibimos noticias relativamente satisfactorias acerca del estado que presentan los viñedos. Los que fueron atacados por el mildiu el año pasado, en la actualidad se encuentran florecientes y lozanos, merced á los cuidados que todos los propietarios sin distinción alguna, lo mismo los ricos que los pobres, han puesto para evitar la reproducción de la enfermedad por medio del sulfato de cobre, cuyo uso se ha hecho en términos tales, que bien puede decirse que los agricultores han seguido al pie de la letra las instrucciones y los consejos dados por los hombres de ciencias.

También ha sido combatido con éxito el *piral* en los campos que éste ha aparecido, y si algo tiene disgustado á aquellos sufridos agricultores es el mal tiempo reinante hace algunos días, que Dios quiera no malogre los esfuerzos que vienen empleando y no haga infecundos los cuantiosos sacrificios que se imponen para hacer frente á la acción devastadora de tantas enfermedades como les agobian.

Según vemos en varios periódicos, los señores Moret y Becerro de Bengoa apoyarán un proyecto de ley creando un ministerio de Agricultura.

Se asegura que no originará esta reforma otros gastos que los de la actual dirección y 40.000 pesetas más.

Asegúrase que ha aparecido un foco filoxérico en las viñas de Castellvell, término judicial de Manresa.

De *La Derecha*, diario de Zaragoza:

«Las tormentas están á la orden del día. No pasa uno sin su correspondiente tronada. La de ayer descargó abundantes chubascos.

Los efectos que la humedad produce en los cereales son desastrosos y nuestros labradores se hallan justamente preocupados por las cosechas, que estos días sufren bastante.»

La cosecha de manzana, que se presentaba muy bien en Normandía y Bretaña, ha sido destruida en gran parte por las nieblas de Mayo.

La cosecha de cáñamo promete poco en Orihuela.

La causa de esto se atribuye á la mala calidad de la simiente de que han hecho uso aquellos labradores.

La nube de piedra de que nos ha dado cuenta nuestro correspondiente en Aberin, ha alcanzado también á Viana, Sansol, Torres, El Busto, Los Arcos, Barbarin, Cirauqui, Oteiza y otros términos. Los pueblos castigados por tan funesto accidente, llegan á quince.

Noticias del mercado de vinos de Tarragona:

«La aprobación de la nueva ley de alcoholes ha dado carácter esencialmente distinto del anterior al mercado celebrado ayer en esta capital, pues aunque los efectos no pueden ser tan inmediatos, las esperanzas de que la próxima campaña y aún la terminación de la presente será fructífera, animan á los propietarios y corredores hasta cerrar ya contratos de importantes partidas de caldos.

Nos congratulamos en extremo de la aprobación de la citada ley, que viene en parte á sacar de la atonía en que se encuentra el comercio de esta plaza.»

La Junta magna de labradores cañeros, constituida en Motril, ha acordado por unanimidad llevar á los tribunales á los fabricantes de azúcar por falta de cumplimiento del contrato relativo á la escala gradual de precios.

También ha publicado un enérgico manifiesto, demostrando científica y prácticamente que debe pagarse la caña en el presente año á 36 cuartos la arroba, en vez de los 14 arbitrariamente señalados.

Se confirman nuestros informes de que el día 1.º de Julio próximo comenzará á regir la reforma de la ley de alcoholes. Ya pueden, pues, ir limpiando los viticultores y fabricantes los alambiques que tienen precitados, por no haberse querido someter á la dura reglamentación del Sr. Puigecerver. La fabricación de aguardientes y alcoholes de la uva ha quedado libre.

El Tudelano dice que el mildiu, no sólo ha invadido todos los términos de la jurisdicción de Tudela, sino que se ha propagado dentro de los mismos de una manera tan rá-

pidamente, que ya hay viñas en las que la cosecha está perdida por completo y muchas se quedarán sin racimos dentro de breves días; la invasión en los regadíos es muy fuerte y casi tanto en los montes como en los viñedos no sulfatados; los montes de San Julián y Canraso, que apenas sintieron el mildiu el año 85, se encuentran hoy fuertemente atacados, sobre todo el primero; la ligación, que se había hecho muy bien, principia á resentirse, por efecto de la epidemia, y ya la cosecha, aunque sobrevinieran condiciones favorables que atajaran el mal, no puede ser en la enorme cantidad que se esperaba; sigue el tiempo sin despejar, y de continuar en toda la semana entrante, el desastre será tan espantoso como inevitable.

Los viticultores de la provincia de Gerona presentarán en breve una exposición á las Cortes, pidiendo:

1.º La creación de campos de experiencias de viticultura, donde un personal apto estudie cuantas cuestiones se relacionen con este punto y resuelva las consultas que acerca de él se le dirijan.

2.º El exacto cumplimiento del art. 6.º del reglamento de la contribución territorial de 1885, simplificando las tramitaciones exigidas hoy para gozar de la exención, ya sea de la manera expresada aquí ó bajo otra forma cualquiera, que tienda á obviar las dificultades en la instrucción del expediente.

3.º La concesión de algunas ventajas á las plantaciones nuevas de cepas americanas, con el fin de estimular al viticultor á hacer éstas en toda clase de suelos.

Hasta ahora pasan de 3.000 los firmantes entre ellos los representantes de la provincia en Cortes, que le prestarán su apoyo.

Dicen de Valencia:

«Es cosa segura la aparición de la terrible plaga del mildiu en la huerta de Albaida y pueblos inmediatos.»

Con motivo de lo ocurrido recientemente en la provincia de Málaga, donde la fuerza de carabineros ha arrancado más de 16.000 plantas de tabaco, ha recibido un diario de dicha capital una carta muy interesante de la Serranía de Ronda. Su autor dice que el cultivo del tabaco en aquella provincia, cultivo clandestino, es muy antiguo, luchando siempre con la persecución del fisco.

Se fija en este dato para demostrar que existe una larga experiencia acerca de dicho cultivo, circunstancia que debe tenerse en cuenta para autorizarlo.

Añade que en 1859, y más tarde en 1863, excelentes tabacos producidos en varios pueblos de la Serranía fueron vendidos en Gibraltar, donde llamó la atención su buena calidad, consiguiendo mayores precios que los tabacos que en esa plaza se recibían del extranjero.

Cita también el caso de que solo en Arraite, pueblo de esta provincia, fueron arrancadas una vez por los carabineros, nada menos que 13.000 matas, que producían una cosecha admirable.

En esos pueblos, hasta las mujeres y los chiquillos sabían elaborar buenos cigarros puros, y si en 1868 y 1869 el tabaco importado á Málaga desde la Serranía no era bueno, debióse á la circunstancia de que las hojas no estaban en sazón y fueron utilizadas para aprovechar la coyuntura de la revolución, que durante algunos meses facilitó el contrabando.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los viticultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Azufre sublimado

A 11 pesetas sacó de quintal sobre wagón estación Madrid. Dirigirse á A. Mayorga, San Miguel, 27.

A LOS VINICULTORES

El que desea comprar la mejor tabla de roble para cuberías, dirijase á D. Victoriano Echavarti, de Olazagutia (Navarra.)

De ocasión

se desea comprar un alambique para la destilación de vinos y orujos.

Dirigirse con explicaciones y precios á D. B. Bosyoch, Mollerusa, Provincia de Llerida.

M. CHESSELET

Calle de Espoz y Mina, núm. 13, Madrid.



EL RELÁMPAGO

para combatir el mildew.

La Sansón

PRENSA para vino. Privilegio exclusivo por 20 años, la prensa más potente que existe.

BOMBAS para trasiego, riego é incendios.

MANGAS de goma y lona superiores.

MÁQUINAS para todas las industrias, incubadoras, etc.

Gran Depósito de Maquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.

BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almaces de vinos. ALAMBIQUES, ARADOS, AVANTADORAS, CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

El mejor aparato para combatir el MILDW que es el

Pulverizador NOEL á 65 pesetas.

Para la próxima temporada

SEGADORAS Y TRILLADORAS

Catálogos gratis á quien los pida.

A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Orreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

SIEGA MECANICA A DESTAJO

Se reciben proposiciones de siega de cereales, trigo, cebada, centeno y avena, para fincas próximas á las vías ferreas y que tengan mas de cien hectáreas sembradas.

Para condiciones y precios, dirigirse á los constructores de máquinas de segar

ELIZALDE Y COMPAÑIA
EN BURGOS

PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

ALMACEN: MONTERA, 16

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID. Sucursal en Valladolid
Acera de Recoletos, 6.

Máquinas de vapor y demás. Catálogos gratis y franco á quien se pida.

JULES PETIT

COMISIONISTA EN VINOS

57, RUE DU PORT DE BERCY, 57

PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.

Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera. Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

Maquinaria Agrícola, Industrial y Vinícola

Basilio Miret BARCELONA

PULVERIZADOR "SALABER" de aire comprimido

(Con privilegio exclusivo en España, Francia, etc.)

Medalla de Oro.—Primer Premio en la Exposición Universal de Barcelona 1888.



Este Pulverizador, construido únicamente de cobre y latón, y acreditado ya en toda España, es el aparato más útil que se conoce para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, cuyo remedio seguro y eficaz es el sulfato de cobre.

Una de las ventajas más importantes del PULVERIZADOR "SALABER" es el pitón Non plus ultra, ideado por su inventor para evitar las obstrucciones, que eran antes el escollo habitual de estos aparatos.

La utilidad reconocida y justamente apreciada de este pitón ha merecido los plácemes de todos los agricultores que lo han empleado.

Precio en BARCELONA,

sin embalaje

50 PESETAS

UTENSILIOS VINÍCOLAS

Alambiques y Aparatos de todas clases.
Clarificantes para vinos.

CARLOS HAUPOLD

7, Alameda de los Tristes, 7.
MAIACA

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO

GABINETE CIENTIFICO

SERRANO, 4, MADRID

Fábricas.—Máquinas—Asuntos

industriales.

Direccion facultativa

de bodegas.

Aparato para la

Explotación del crujido de uva

extrayendo el tartaro y el

aguardiente

Opúsculo sobre las plagas DE LA VID

Conocidas con los nombres del mildiu, antracnosis, erinosis, crownrot, blak rot, dry rot, ma negro, podredumbre, dadosporium, septosporium, septocylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Fausto Garagarza, decano y catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico-municipal de Madrid.—Dirigir los pedidos á casa del autor, calle Calderón de la Barca, número 2 duplicado, Madrid.—Precio: una peseta.

Julius G Neville y Cia

LIVERPOOL

SUCURSALES:

11, Plaza Palacio, Barcelona
6, Puerta del Sol, Madrid.

EL SALVAVID



EL MEJOR

DE LOS APARATOS PARA COMBATIR EL MILDEW

PRECIOS: 30 pesetas y 60 pesetas.

50 por 100 economía de desinfectante.

1.500 CEPAS regadas

CON UNA SOLA CARGA

Gran Depósito

en BARCELONA.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854.

19, Calle de Campo Sagrado

ENSANACHE, RONDA DE SAN PABLO

BARCELONA

Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones

completas para

Fábricas de Fideos y pastas para

sopa:

Fábricas de Chocolates.

Fábricas de Harinas.

Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vin.

Máquinas de vapor, Motores á

gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases.

Catálogos especiales y general.

Se remiten franco á quien los solicite.

Direccion para telegramas

V. A. L. L. S.—Campo Sagrado

BARCELONA

ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Sainera de Fuente-Piedra

Dirección: Madrid, Pericados, 35. 1.ª y provincia de Málaga. Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.

NUM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, plimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.

NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

SEGADORA MECANICA

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez.

Con acumulador de gavillas para facilitar el atado y segar aunque corra viento fuerte.

Precio: 700 pesetas.

Por encargo especial se construyen otros tipos de Segadoras, siempre que el Ingeniero de la Casa encuentre practicable las ideas que se le presenten.

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA

EN BURGOS

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos energético e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enántico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VÍÑAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas

Remisión á la baña mediantemente abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada dos sábados á partir del 5 Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 31 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROCCIDENTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos desiguen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía,

plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—

Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander: Argel B. Pérez

y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.

Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Málaga: don

D. Luis Duarte.